

# La Razon Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publique en las demás planas y los comunicados, precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

## 1902-1903.

El año que terminó ayer ha sido de desdichas para España.

Durante él sufrimos dos plagas terribles: la de la langosta y la de los fusionistas, que tantas promesas hicieron y no cumplieron ninguna.

Ocurrió también en ese año la coronación de Alfonso XIII.

Y en el último mes hubo dos sucesos de importancia: la subida al poder de los conservadores, quienes, para parecer menos antipáticos, aparentan ser más liberales que en otros tiempos y la guerra civil de Marruecos, iniciada con anterioridad; pero que en los últimos días de Diciembre llegó a revestir una gravedad extraordinaria y puede tener, en el orden internacional, consecuencias que afecten a nuestro país.

Uno de los telegramas que publicamos ayer, dice que Alemania, Francia e Inglaterra, están dispuestas a mantener el «statu quo» en Marruecos.

¿Y si es destronado el Sultán? ¿Se podrá mantener entonces el «statu quo»? ¿No se despertarán las ambiciones en las grandes potencias? ¿No desearán éstas llevar a cabo expansiones territoriales? ¿No podrá ser este el motivo ó el pretexto para que sobrevenga una conflagración de incalculables consecuencias?...

El año de 1903, comienza, por lo tanto, en los momentos en que se halla planteado un problema gravísimo, que interesa mucho a nuestro país por su situación geográfica.

Y lo peor es que, como siempre, estamos desprevenidos.

Ni las plazas que en el Africa nos pertenecen están bien artilladas, ni lo está tampoco, porque no le place a los ingleses, Sierra Carbonera.

Ni tenemos Marina.

Ni dinero.

Y el país no puede soportar los enormes tributos que le agobian.

¿Quién sabe si durante el año de 1903, se desarrollarán acontecimientos más trascendentales para nosotros que los que ha habido en el de 1902!

## Pacotillas

Los prohombres del carlismo Pradera y Lloréns, han traído de Venecia expresiones de don Carlos Siete.

¡Digo, instrucciones para los carlistas! Que viene a ser lo mismo que si hubieran traído pamplinas para los canarios.

¡Horror!

Ha sido detenido en Port-Said un anarquista portador de un mecanismo explosivo que llevaba oculto en una caja de relojes.

Sería interesante averiguar a quién pensaba ese apreciable religioso dar la hora.

Las cosas de Marruecos se complican, según los telegramas comunican. La fuerza del Sultán es impotente contra la que presenta el pretendiente, y se teme que si éste se da traza el infeliz Sultán se sorba en Taza! El pretendiente ese ha declarado que el trono no es por él ambicionado, sino que va contra el Sultán reinante por su afán reformista *«europeizante»*, que llega hasta el extremo, que le inquiete de que ya sabe andar en bicicleta y tiene un automóvil que ni en broma consiente la doctrina de Mahoma. Aspira el pretendiente mahometano, a sentar en el trono, si se que gana, a otro de la familia *«sherifiana»* que jure, en el Korán puestas las manos, hacer la guerra contra los cristianos. lo cual prueba como una y dos son tres que ese moro es inglés ó si ha nacido en la africana tierra subvencionado está por Inglaterra y si no es nada de eso que discurso entonces es un burro, porque camina a ciegas viento en popa á que a Marruecos se reparta Europa. ¡En todas partes son muy refractarios al sentido común los reaccionarios!

En Saint Yrieux (Francia) se han declarado en huelga los guanteros habiendo ocurrido graves desórdenes.

Los huelguistas y las tropas han tenido varios encuentros, resultando muchos heridos y contusos.

Supongo que los heridos los causarían las tropas.

Y los contusos los huelguistas. Porque estos, como son guanteros, se defenderían a guantadas.

Ha ahí una huelga que a mí no me causaría la menor contrariedad.

No gasto guantes más que en los pies, á Dios gracias.

Ya la corte de Sajonia y el Emperador de Austria se han dirigido de acuerdo á su Santidad el Papa solicitando que anule, por razones muy fundadas, el matrimonio del príncipe Federico Augusto y la alta princesa Luisa, señora que, olvidando su prosapia, con un profesor de lenguas por ahí de bureo anda. Dicen que el papá político de la fugitiva, trata de hacer que en un Manicomio sea, además, encerrada, atribuyendo á locura su escapatoria nefanda que de este modo también pudiera ser explicada. Su esposo es el heredero de la corona en su patria y ella, impaciente sin duda por lo que la herencia tarda, acaso quiso, fugará con su Tenorio del alma, ver cuanto antes de su esposo la osbeza coronada. Si anulan su matrimonio y además de eso la enjuician, dirá ella: —Ya lo bailado no me lo quita ni el Papa!

ESTRANI.

## A los quintos de 1903.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones ó se entrega al interesado otras 750 pesetas para completo de la redención.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados. La empresa se obliga á redimir á cualquier momento suscripto que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuera llamado al servicio para cumplir los 3 de activo.

Para más detalles al representante en Badajoz y su provincia D. Cayetano Valera Gragera.—Sepúlveda 10.

Esta Empresa tiene hecha todas las redenciones en el reemplazo de 1902.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

## Al año 1903

¡Hermosa herencia recojes del mil novecientos de... Mas como tú no la escojes, paciencia y no te sonrojes... ¡Es la voluntad de Dios!

Léjala al que te suceda en correspondencia justa... No pongas la faz adusta, pues no hay temor de que pueda renunciarse por injusta.

To los en vuestra ralea sois lo mismo... á cual mejor... ¡Siempre estais en la pelea a ver quién mas mangonea, quién nos preside peor.

Que los que el globo habitamos un día de estos reventamos; á vosotros ¿qué os importa, si á la larga ó a la corta, ese camino llevamos?

—Cuanto más breve la vida ménos habreis de sufrir... (diras con voz compungida.) Y yo te replico—Cuida tú de hacernos concebir esperanzas lisonjeras... así todo se concilia.

Mas ¿te ries de la homilia?... ¡Oh!... ¡¡Potencias extranjeras, que dimita esta familia!

MARCELINO BRAVO.

Badajoz 1.º Enero 1903.

## De todo un poco.

### Revista de Extremadura.

Hemos recibido el núm. 42 de esta importante revista que se publica en Cáceres.

Contiene artículos de Carlos Groizard Coronado, de Ramón Blázquez y otros conocidos escritores; una poesía de Enrique Real y otros excelentes trabajos.

Precio de suscripción 6 pesetas al año.

### Premio merced

El reputado y conocido constructor de pararrayos Mr. Juan José Parfary de Holton; residente en Sevilla, ha obtenido

en la Exposición Internacional del trabajo, comercio, industria, artes y ciencias, celebrada en París en Noviembre último, un diploma de honor y medalla de oro.

Felicitemos a Mr. Parfary por la honrosa distinción de que ha sido objeto en dicho certamen.

El citado constructor tiene su establecimiento en la calle de Conteros número 25, Sevilla.

### Boletín de Administración Local

Hemos recibido el núm. 53, año 42 de esta acreditada revista tan útil á los Secretarios y Juzgados municipales.

En la sección de fondo contiene un artículo referente á los Secretarios de Ayuntamiento. El abandono de su proyectada reglamentación.

Otro referente á los Presupuestos Municipales. Las atenciones de instrucción primaria y el 16 por 100 sobre territorial.

Otro referente á las Elecciones.—Listas de compromisarios para Senadores.

Consultas evacuadas, disposiciones de interés general, etc.,

Administración: Plaza del Progreso, 17, duplicado principal.

### Vademécum del Oficinista

Con este título publica la casa editorial de los Sres. Bailly-Latour & Hijos la segunda edición de esta obra, escrita por D. Enrique Martín y Guix, que puede y debe considerarse como nueva por lo aumentada y reformada que aparece.

Tras un corto preámbulo dirigido á dar á conocer los propósitos del libro y las condiciones que ha de reunir todo buen burócrata, empieza á desarrollar las materias que constituyen el *Curso profesional de Oficinista*.

En tres partes divídese esta obra. En la primera se da á conocer todo lo concerniente al servicio de oficina, conocimientos sobre archivos y bibliotecas, documentación pública, comercial y privada, correspondencia oficial y particular, manejo de las máquinas de escribir y procedimientos reproductores, expedientes, solicitudes y recursos.

La segunda parte es un tratado de teneduría de libros al alcance de todos. En forma sencilla, pero precisa, se exponen sus principios fundamentales, entrando en el conocimiento de los libros de contabilidad y auxiliares, clasificación de las cuentas, balances é inventarios, documentos de giro, reglas para hallar el interés y descuento, documentos y libros mercantiles sujetos al impuesto del timbre, y por último, la Contabilidad del Estado.

La tercera y última parte contiene prevenciones sobre revisión de escritos y co-tejo de letras, escrituras secretas y sus clases, instrucciones relativas al uso del papel sellado, otras sobre correos, telégrafos y telefonos y una colección de formularios sobre documentos varios.

Como se ve por lo expuesto, el objeto de esta obra es sacar á todos aquellos que se dedican á la profesión de oficinista, tanto del Estado como de particulares, de la rutina que les convierte en autómatas haciendo que puedan llegar á ser autoridades competentes en materia de oficinas.

Más que cuanto nosotros pudiésemos decir en su justo favor dice el informe que á la misma acompaña de la Real Academia Española, que, reconociendo su *claridad, método y exactitud*, la recomienda como necesaria en todas las dependencias del Estado.

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º



Sección Oficial

El «Boletín» del 29 de Diciembre de 1903 publica:

Circular del Gobierno civil sobre el nombramiento de D. Inocencio Portabolas para delegado de Capellanías de la diócesis de Plasencia.

Decretos de cancelación de varios registros mineros.

Edictos de los alcaldes de Fregenal, Villanueva del Fresno, Villanueva de la Serena, Burguillos y otros, exponiendo al público repa timientos y padrones.

Edicto del alcalde de Llerena anunciando la subasta para la instalación del alumbrado eléctrico.

Edictos judiciales de escaso interés.

Extracto de sesiones de algunos Ayuntamientos.

Sección Regional.

La guardia civil del puesto de Montorio ha detenido, por requerimiento de la autoridad judicial, á Antonio Ponce Valencia, presunto autor de las lesiones infligidas á Dionisio González.

La guardia civil del puesto del Almendral ha denunciado á José Meneses Gomez y Vicente Motera Jaraño, vecinos de Nogales, por haber roturado y sembrado un trozo de la cañada.

La guardia civil del puesto de Mérida ha detenido al gitano Antonio Giménez Salazar, como presunto autor del hurto de un cerdo de cinco arrobas.

En la casa del Giménez fué encontrada una arroba de tacino procedente, al parecer, de dicho cerdo.

Asesinato

Antonio Sanchez Calderón, domiciliado en Orellana la Vieja, disparó tres tiros, en uno de los últimos días, á su convecino Agustín Madroñero Ramirez, en ocasión de un altercado de espaldas á aquél.

El Agustín resultó muerto á consecuencia de los disparos referidos.

El hecho, que tuvo lugar en la dehesa Los Cogolludos, término de dicha villa, parece revestir los caracteres de un asesinato.

Sánchez Calderón fué detenido por la guardia civil del puesto de Orellana y entregado á la autoridad judicial.

No niega haber cometido el crimen.

Gran Ocasión.

Se venden dos magnificas mesas construidas en casa de los Sres. Amorós Hermanos, Barcelona.

Darán razón, FONDA DEL CENTRO, DON BENITO.

Crónica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Merino, Torralbo, Pasiny, Muñoz, Durán, Paniagua, Martínez Cabrera, Rofignac, Márquez, Rey, García Mirquez, Vega Vara, González de Segovia, Martínez (D. Inocente), Rodríguez Doncel y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se aprueba un certificado de ocupación de la vía pública con materiales de obras durante el mes anterior, acordándose cobrar el arbitrio establecido.

Se aprueban los informes emitidos por las comisiones de Ornato y de Propios, relativos á permiso para ejecutar obras y á la cesión de tres cuartas partes de un nicho.

Se procede á la adaptación del personal á las plantillas del presupuesto para 1903 y en su consecuencia se confirma en sus cargos á diversos empleados del municipio.

Se acordó anunciar la subasta para el servicio de conducción de cadáveres de los adultos pobres.

Se nombra con el carácter de interino, mientras se verifican los ejercicios de oposición correspondiente á los dos practicantes que vacían sirviendo estas plazas gratuitamente.

Se nombra músicos de primer clase á

propuesta del inspector de la banda municipal, á los que figuraban en el año de 1902 con esa categoría ó la de distinguidos, excepción hecha de Angel Melado, que pasa á ser músico de segunda mediante á figurar solo 5 plazas en dicho presupuesto para 1903.

Se asciende á músico de 2.ª al de 3.ª Toribio Silgado.

El Sr. Muñoz pide que la Comisión de beneficencia proponga el médico que haya de desempeñar el negociado técnico para la formación de la estadística de mortalidad, y por 12 votos contra 6 se acuerda verificar desde luego el nombramiento de dicho facultativo.

Se suspende la sesión por cinco minutos para que los concejales puedan extender las candidaturas, y reanuda aquella, resulta elegido por 10 votos, D. Rafael González Orduña. Hubo siete papeletas en blanco.

La sesión terminó á la una de la tarde.

D. Francisco Uceda se presentó ayer en las Casas Consistoriales.

Los á tomar posesión del cargo de concejal; pero no llegó á hacerlo, porque según parece, hubo dudas acerca de si legalmente podía ó no hacerlo, y se convino en estudiar la cuestión antes del cabildo inmediato.

Ateneo de Badajoz

Esta tarde á las 5 y media se verificará, como ya anunciamos hace pocos días, la inauguración del local amplio y de excelentes condiciones, en que el Ateneo ha establecido su domicilio social.

El acto revestirá gran solemnidad, pues asistirán las autoridades civiles y militares y seguramente gran número de ateneístas.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDERO. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Hoy, con motivo de la festividad del día, habrá baile en el salón del Gimnasio, desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada.

REGISTRO CIVIL

Días 30 y 31 de Diciembre de 1902.

FALLECIDOS.

Antonio Salgado Cabrera, 4 días, falta desarrollo. — Manuel Valerio Castro, 59 años, septuagenario. — José Cabeza Rodera, 32 años, gástrico del estómago. — Isabel Tiburcio Fernández, 67 años, perniciosa, crónica. — Dolores Royado Barrao, 35 años, fiebre infecciosa.

NACIDOS

Nicolás Bautista Méndez. — Anaqueta Nuñez Barrera. — Juan Lopez Durán. — Ana Vivas Pascasio. — José Pelegrín Martínez. — José Expósito Rodríguez. — Antonio Silva Garritos. — Isabel Torrado Gomez de Silva.

CASAMIENTOS

Inocente Villarroel Santa Cruz, con Anselma Macías Esquitinio.

Pedid en todas partes el exquisito COGNAC extra de la marca de Pedro DOMECCO.

Por la Dirección general de la compañía de seguros á prima fija «El New Fenix», establecida en Madrid, ha sido nombrado Delegado-Representante general de las dos provincias extremeñas el Sr. D. Juan Guijo y Riafrecha, persona competentísima en materia de seguros, pues posee una larga experiencia por haber desempeñado por mucho tiempo el destino de Inspector de otra importante compañía.

Operarios

hábiles en la ejecución de instalaciones de alumbrado eléctrico, se solicitan.

Dirigirse con buenas referencias á la Compañía Elvense de Motores á Vapor. ELVAS (PORTUGAL)

Ya se ha hecho efectiva la multa de 25 pesetas que faltaba satisfacer de las que impuso el Sr. Gobernador civil por incidentes ocurridos en el teatro.

Se ha concedido una licencia de dos meses al teniente de carabineros don Nicolás Cordero.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirujía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirujía general.

TEATRO

Casi en familia—pues hasta dejaron de concurrir algunas de las familias abenadadas—se representó anoche La Tempestad, y es de suponer que la empresa se habrá convencido de que con obras repetidas, no se atrae al público.

En La Tempestad trabajaron con fé la Srta. Hoyos, Sra. Echavarrí, y los señores Ríos, Martínez, Ricos y Constantí. En el concertante del acto segundo y en el terceto del último, se oyeron algunos aplausos.

FUNCIONES PARA HOY.

Por la tarde: El Bateo, La Traperera y el monólogo La Bandera.

Por la noche: Bocaccio y el diálogo El vestido largo.

Ayer vino á Badajoz el ex-alcalde de Salvatierra de las Barras, D. José Suero Torres.

Si queréis ser elegantes Y gozar de distinción, Precendid hoy de los cuantes Y usad PETROLEO SANSON.

La Imperial

Según costumbre de años anteriores, esta noche se inaugurarán los bailes de máscaras en esta Sociedad, situada en la calle Larga, núm. 24 dando principio á las diez de la noche.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble caudal, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, «Sto. Domingo», 39

Hoy celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, á fin de formar la lista de compromisarios para senadores y ocuparse en la rectificación del padrón vecinal, así como en el alistamiento de mozos para el reemplazo del corriente año.

En la semana próxima llegará á Badajoz el Sr. Marqués de Jerez y D. Rafael Tovar, candidatos á la Diputación Cortes.

Según parece, á la dimisión del Alcalde no le dió curso en algunos días la persona á quien fué entregada, porque se estimó conveniente hacerlo así.

Damos las gracias á D. Luis Lecoste, por el ejemplar que ha tenido la atención de enviarnos, de su monólogo «La Bandera», estrenado con gran éxito en el teatro de López de Ayala la noche del 8 de Diciembre último.

Han sido nombrados:

Cajero de la comandancia de Carabineros en el año que hoy empieza, el teniente D. Juan Villasan.

Y suplente para el mismo destino, el teniente D. Buenaventura de Aucas.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido cinco premios de constancia expedidos á favor de igual número de carabineros.

AVISO.

La persona á quien el mozo de billar del Liceo de Artesanos, hubiese dado el núm. 304 para el sorteo—que tuvo lugar el día 25 de Diciembre—del pavo, caja de mazapan, botellas de vino y cigarros, con que el mozo aludido obsequió á los señores Socios, se servirá recoger todo eso con que le ha favorecido la fortuna.

Consejo

El que no tenga cuenta corriente en el Banco de España, el que no tenga cupón que cortar, el que no tenga una renta sana y buena, ese no debe comprar café de la marca de LA ESTRELLA, porque es un mal muy grave acostumbrar el paladar á lo bueno y no poder sostener el vicio.

Café hay para el segundo, tercero y cuarto estado social, que en muchas partes pueden adquirirlo á precios reducidos y con regalo como el chocolate de peseta.

José Gomez Tejada.

Muñoz Torrero 13 y 15

No da más que café no refaecto.

Servicio telegráfico

Rumores de crisis en Portugal.

Madrid 31 (18'15).

En Lisboa corren rumores de crisis.

Un periódico de dicha capital asegura que están contados los días del Gabinete que preside el Sr. Hintze Ribeiro.

Campaña periodística

Madrid 31 (18'15).

La prensa de Lisboa está haciendo una activa campaña para que el carnaval próximo revista en la capital lusitana, un carácter culto, en vez del brutal y hasta inmundo que hasta ahora ha tenido.

Es seguro que esa campaña se verá coronada por el éxito, toda vez que se están ya organizando comparsas que llamarán seguramente la atención.

Los periódicos lisboenses han acordado conceder un premio pecuniario a la mejor comparsa popular.

Noticias de Marruecos.

Madrid 1 (1'30).

En los combates librados el 23 y el 24 de Diciembre, fueron hechos prisioneros tres generales de los que mandaban las tropas del Sultan.

Las cartas de Tetuan reflejan los temores de intervención por parte de las potencias.

Los rebeldes cuentan con treinta mil combatientes.

Declaraciones del Sultan.---

Otras noticias

Madrid 1 (1'35).

El Sultan de Marruecos declaró que se defenderá hasta morir.

En Tetuan se adoptan precauciones.

Las noticias que se reciben de Tanger, son contradictorias.

Se ha confirmado que los rebeldes están á 20 kilómetros de Fez.

Los carlistas

Madrid 1 (1'38).

Los carlistas dicen que acudirán á las elecciones fiados en las promesas de sinceridad electoral hechas por el ministro de la Gobernación Sr. Maura.

Alza de valores

Han vuelto á subir los valores públicos, á causa de ser mas optimistas las noticias de Marruecos.

Salida de europeos

Madrid 1 (1'40).

Créese que salieron ya de Fez todos los europeos que habia en la plaza.

Los republicanos

Acerca de la cuestión electoral opinan algunos importantes republicanos, que sus correligionarios solo deben presentar candidaturas en las capitales, donde hay mejores condiciones para la lucha.

**A. DONCEL.**

SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de capas, paño y piel para señoras, boas, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfembras, lanería, sedería, terciopelos, felpas, cortinas, yutes, géneros blancos, camisetas, calcoetines y paraguas.

Esta casa cuenta desde esta temporada con una SECCION «ESPECIAL» en géneros para trajes de «CABALLEROS»; los impermeables sin goma CHRISTIAN y mantas para viaje.

Única que tiene los abrigos rusos de Palmas de Mallorca, y el marseilles del mismo género.

**Dolores Ruiz de Puente**

Modista

Bravo Murillo, 5, principal

BADAJOS.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, las fantasías última novedad, paños sedas, terciopelos boas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones, á precios muy económicos.

**EL CAIRO**

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Meléndez Valdés 13 (antes Granado).

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

**GRAO**

saldrá de este puerto el día 2 de Enero con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y GENEVA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 v 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

**VICENTE DE MIGUEL Y CAÑERO**

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y BUENOS TORBERO (ANTE GOBERNADOR) N.º 48

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Mesacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

**Matrículas de honor**

RESUMEN GENERAL.

	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
<b>Total</b>	<b>177</b>	<b>100</b>

Los aprobados en general representan el 86 por 100 de los exámenes verificados

**Nueva Cordonería y Pasamanería**

DE

**JOAQUIN RUFETE**

Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad núm. 6-Badajoz.

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

**Perfumeria y Pasamanería**

DE

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

**En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.**

**FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO**

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico, hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutivo* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO.**—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—E. Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticsas y son propios para curar las *diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**GALENTURAS.**—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA anticatarral.**—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

**CALCIDIA R. CAMACHO.**—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tólu, brea y tólu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, líquen, leche de burra, alca, goma, esantomina, etc. *Sinapsis* Extremeña, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho

**Compañía Colonial.**

**CHOCOLATES Y CAFES** La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 13 Y 20**

MADRID

**PEDRO DOMECQ**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**EL NEW-FENIX**

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIOS Y COSECHAS

CAPITAL: 4 000.000 DE PTAS.

Delegado por Extremadura: D. JUAN GUIJO RIAFRECHA.

HOTEL PARIS-BADAJOZ

Se necesitan agentes y corredores para esta capital, la d. C. oceras y pueblos de las dos provincias. Buenas comisiones. Para informes dirigirse, con buenas referencias, al Sr. Delegado. Se admiten proposiciones por cartas dirigidas á dicho señor.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

Garantías { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.  
Primas y reservas..... 45.105.694'18  
TOTAL..... 57.105.694'18

**38 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Siniestros satisfechos desde su fundacion: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072,916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Beulo latate, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almenralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Ginebra. varias reconocidas científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píto, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sándalo Pizá.—Desembarazad de imitaciones.

**SOIERIES & LAINAGES**

Modes, Robes & Manteaux.

Lingerie, Trousseaux, Layettes.

**L. HERRERO**

ALCALÁ, 23, MADRID.

Esta Casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer á las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que trabaja.

Siguiendo esta Casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta á cuantos desde fuera de Madrid le escriben.

**THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.**

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se trasportan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el almacén de armaz de don Antonio Goyars, en Badajoz, calle Calatrava. ARTURIO GUYARD, agente de aguas, se ocupan toda clase de mercancías procedente de extranjero y para el extranjero.